

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

SIGNOS DE IDENTIDAD DEL CENTRO

El instituto comenzó su funcionamiento como Centro de Secundaria el curso escolar 1993-1994. Durante este primer curso académico, administrativamente, dependió del IES Duques de Nájera (funcionando como un anexo del mismo). Será el curso 1994-95 el primero en el que el instituto adquiere plena autonomía, constituye su Consejo Escolar y tiene ya los Órganos de Coordinación y Gobierno propios de un Centro que imparte en ese momento toda la Educación Secundaria Obligatoria y que progresivamente incorpora también las enseñanzas de Bachillerato y Formación Profesional.

A pesar de su corta historia como Instituto de Enseñanza Secundaria el Centro, como tal, tiene una larga andadura en el quehacer educativo de Logroño, ya que como colegio de E.G.B. ha venido educando durante un cuarto de siglo a la infancia y adolescencia de esta zona de la ciudad con un alto grado de satisfacción por parte de familias que depositaron su confianza en este Centro.

Así pues, el Instituto se va desarrollando progresivamente desde los niveles de Educación Secundaria Obligatoria (en el curso 93/94), implantando Bachillerato (en el curso 95/96), Ciclos Formativos de Grado Superior (en el curso 97/98) y de Grado Medio (curso 2011/12).

El Programa de Garantía Social (1993/94) dio paso al PCPI (2008/9) y este a la FP Básica (2014/15), que se convierte en CF de Grado Básico en el curso 2022/23.

El curso 2020/21 el Centro oferta por primera vez cursos de FP para el Empleo.

El curso 2004/05 se implantaron en el Centro los estudios de FP a Distancia, que han tenido un espectacular crecimiento, de forma que el curso 2020/21 el Centro contaba con 552 alumnos matriculados (el 40% del total del alumnado total). A partir del curso 2021/22 dicha oferta formativa pasa a depender del Centro Integrado de FP a Distancia de la Rioja, convirtiéndose nuestro instituto en Centro Asociado del nuevo Centro Integrado.

En los últimos años se ha producido la implantación de la LOMLOE, primero en ESO y Bachillerato. Asimismo, durante el presente curso académico (25_26) finaliza la implantación de la nueva legislación para FP que comenzó el curso pasado (24_25) para terminar en el

	presente curso académico con la implantación en los primeros cursos de los diferentes grados de FP. Este crecimiento progresivo del IES (desde los niveles obligatorios a los postobligatorios) va a propiciar que se dé una característica común en los profesionales que trabajan aquí: la especial sensibilidad que requiere educar en la diversidad. Nuestra finalidad es ofrecer a todo el alumnado una formación que le permita integrarse con éxito en el mundo académico o profesional. Además, perseguimos formar personas críticas y comprometidas, capaces de intervenir de manera solidaria y constructiva en la sociedad actual y en el medio ambiente. Una seña de identidad clave en el quehacer educativo de nuestro Centro es la de dispensar la misma calidad educativa a todo el alumnado, respetando la pluralidad de los mismos. Es decir, la educación que ofrece el IES Batalla de Clavijo tiene como finalidad: a) Transmitir a todo el alumnado elementos básicos de cultura de manera que podamos formarles para asumir sus deberes y ejercer sus derechos. b) Prepararlos para la incorporación a la vida activa y para acceder a la formación específica o al Bachillerato. c) Proporcionar al alumnado de Bachillerato una madurez intelectual y humana, así como los conocimientos y habilidades que les permitan desempeñar sus funciones sociales con responsabilidad y competencia. d) También pretendemos capacitarles para acceder a la formación profesional de Grado Superior y a los estudios universitarios. e) Preparar al alumnado de Ciclos Formativos para la actividad en el campo profesional y proporcionarles una formación polivalente que les permita adaptarse a las modificaciones laborales que puedan producirse a lo largo de su vida. f) Dotar al alumnado, que habiendo superado la edad de escolarización obligatoria no han alcanzado el título de Graduado en Enseñanza Secundaria y han optado por abandonar la misma, de una formación básica y una preparación profesional, que les facilite incorporarse a la vida social y profesional.
--	---

	Como la situación socioeconómica y cultural del alumnado que acude al Centro es muy diversa (a Ciclos Formativos y Bachillerato acuden desde los distintos institutos de la ciudad, pero a la ESO se incorpora, sobre todo, alumnado del C.E.I.P. Navarrete Mudo, un colegio que por su ubicación, escolariza sobre todo a alumnado con necesidades educativas especiales, debido a la procedencia mayoritaria de minorías étnicas, situaciones de desestructuración familiar, alto absentismo escolar...) es por lo que en nuestro Instituto se educa con una dinámica que incluye la adopción de medidas curriculares y organizativas para hacer posible alcanzar la finalidad antes señalada. Por esto, el Instituto es educativamente heterogéneo, plural y tolerante.												
ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO	El centro se organiza de acuerdo a los diferentes niveles que establece la legislación, siguiendo un organigrama muy claro de puestos y funciones ✓ DIRECCIÓN ✓ JEFATURAS DE ESTUDIOS PRINCIPALES ✓ JEFATURAS DE ESTUDIOS ADJUNTAS ✓ TUTORÍAS ✓ COORDINADORES (proyectos, prácticas, etc.) ✓ PROFESORADO ✓ ORIENTACIÓN ✓ CONVIVENCIA/BIENESTAR ✓ PAS ✓ ALUMNADO ✓ FAMILIAS												
EQUIPO DIRECTIVO	Directora: CARMEN HERREROS GONZÁLEZ Jefa de Estudios Diurnos: MARÍA JESÚS LEOZ MUNILLA Jefa de Estudios Vespertinos: ELENA GRACIA RODRÍGUEZ Jefa de Estudios Adjunta de ESO: REBECA IZQUIERDO GÓMEZ Jefe Estudios Adjunto de Bachillerato: MARIO RUIZ ENCINAR Jefe de Estudios Adjunto FP: DAVID ARANCÓN PÉREZ Secretario: JORGE SÁENZ HERRERO												
CONSEJO ESCOLAR	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">COMPONENTES DEL CONSEJO ESCOLAR</th> </tr> <tr> <th>Nombre y apellidos</th> <th>Sector</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Herrerros González, Carmen</td> <td>Directora</td> </tr> <tr> <td>Leoz Munilla, M^a Jesús</td> <td>Jefa de Estudios (Diurno)</td> </tr> <tr> <td>Gracia Rodríguez, Elena M^a de</td> <td>Jefa de Estudios (Vespertino)</td> </tr> <tr> <td>Sáenz Herrero, Jorge</td> <td>Secretario</td> </tr> </tbody> </table>	COMPONENTES DEL CONSEJO ESCOLAR		Nombre y apellidos	Sector	Herrerros González, Carmen	Directora	Leoz Munilla, M ^a Jesús	Jefa de Estudios (Diurno)	Gracia Rodríguez, Elena M ^a de	Jefa de Estudios (Vespertino)	Sáenz Herrero, Jorge	Secretario
COMPONENTES DEL CONSEJO ESCOLAR													
Nombre y apellidos	Sector												
Herrerros González, Carmen	Directora												
Leoz Munilla, M ^a Jesús	Jefa de Estudios (Diurno)												
Gracia Rodríguez, Elena M ^a de	Jefa de Estudios (Vespertino)												
Sáenz Herrero, Jorge	Secretario												

	Del Río Sánchez, Amanda	Alumnado
	González Vitores, Haizea	
	Pascual Lerchundi, Gabriela	
	Souihgate Bouykabarne, Hibat-Allah	
	Beristain Izaga, Iñigo	Familias
	Cabezón de la Cal, Alejandro	
	Menchaca Cano, Amaya	
	Cenea Miguel, Teresa	Profesorado
	Delgado González, Luis Ángel	
	Español Díez, Cecilia	
	Jara Vicente, Mª Dolores	
	Martínez-Losa Pérez, Luisa	
	Ramos González, Noelia	
	San Martín Viana, Mª Elena	
	Rodríguez Vieitez, Agustina	PAS
	Lázaro Traperero, Laura	Ayuntamiento
	Ilarraza Tejada, Estibaliz	FER

COMISIONES DEL CONSEJO ESCOLAR	
COMISIÓN PERMANENTE	
PRESIDENTA	Carmen Herreros González
SECRETARIO	Jorge Sáenz Herrero
PROFESORA	Mª Dolores Jara Vicente
PROFESORA	Mª Elena San Martín Viana
ALUMNA	Haizea González Vitores
FAMILIAS	Alejandro Cabezón de la Cal
AYUNTAMIENTO	Laura Lázaro Traperero
COMISIÓN ECONÓMICA	
PRESIDENTA	Carmen Herreros González
SECRETARIO	Jorge Sáenz Herrero
PROFESORA	Noelia Ramos González
ALUMNA	Gabriela Pascual Lerchundi
FAMILIAS	Iñigo Beristain Izaga
AYUNTAMIENTO	Laura Lázaro Traperero
COMISIÓN CONVIVENCIA	
PRESIDENTA	Carmen Herreros González
SECRETARIO	Jorge Sáenz Herrero
PROFESOR	Luis Ángel Delgado González
ALUMNA	Hibat-Allah Souhgate Bouykabarne
FAMILIAS	Iñigo Beristain Izaga
COMISIÓN ABSENTISMO ESCOLAR	
PRESIDENTA	Carmen Herreros González
ORIENTADORA	Graciela Remesal Villar
PROFESOR	Luis Ángel Delgado González
FAMILIAS	Amaya Menchaca Cano
AYUNTAMIENTO	Laura Lázaro Traperero
(*) Representante que impulse medidas para la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres: Elena de Gracia Rodríguez.	

PERSONAL DE SECRETARÍA	Jefa de Oficina: NATIVIDAD MOLINERO CABEZA Auxiliar administrativa: DIANA BURGOS BUZARRA (en la actualidad sustituida por LIDIA DEL MAR) Auxiliar administrativa: VIRGINIA CORDÓN RIAÑO
------------------------	---

LIMPIEZA	Servicios externalizados. Empresa ONET																																										
CLAUSTRO DE PROFESORES	El profesorado fluctúa a lo largo del año, pero en fecha 29 de octubre de 2026, el profesorado puede consultarse en el pdf: PROFESORADO_BATALLA_25_26_A FECHA 28 OCTUBRE																																										
DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS	<table><tr><td>CIENCIAS NATURALES</td><td>Elena San Martín Viana</td></tr><tr><td>CULTURA CLÁSICA</td><td>María Dolores Jara Vicente</td></tr><tr><td>ARTES PLÁSTICAS</td><td>Gustavo Burgos Navajas</td></tr><tr><td>ECONOMÍA</td><td>María del Carmen Moreno Cepas</td></tr><tr><td>FAMILIA PROFESIONAL EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL</td><td>Gonzalo Valiente García</td></tr><tr><td>EF</td><td>José García Diéguez</td></tr><tr><td>FILOSOFÍA</td><td>Cecilia Español Díez</td></tr><tr><td>FÍSICA Y QUÍMICA</td><td>Elena Bobadilla López</td></tr><tr><td>FOL</td><td>Juan Antonio Guadilla de la Peña</td></tr><tr><td>FRANCÉS</td><td></td></tr><tr><td>GEOGRAFÍA E HISTORIA</td><td>Alberto Andoni Fernández Díez</td></tr><tr><td>INGLÉS</td><td>María Luisa Martínez Losa</td></tr><tr><td>LENGUA Y LITERATURA</td><td>Noelia Suárez del Valle</td></tr><tr><td>MATEMÁTICAS</td><td>Andrés Mateos Royo</td></tr><tr><td>MÚSICA</td><td>Francisco Rodríguez</td></tr><tr><td>FAMILIA PROFESIONAL FABRICACIÓN MECÁNICA</td><td>Marcos García Díez</td></tr><tr><td>ORIENTACIÓN</td><td>Graciela Remesal Villar</td></tr><tr><td>FAMILIA PROFESIONAL SSCC</td><td>Miriam Salazar Ortiz</td></tr><tr><td>TECNOLOGÍA</td><td>Francisco Medrano Blanco</td></tr><tr><td>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</td><td>Emma Pérez</td></tr></table>	CIENCIAS NATURALES	Elena San Martín Viana	CULTURA CLÁSICA	María Dolores Jara Vicente	ARTES PLÁSTICAS	Gustavo Burgos Navajas	ECONOMÍA	María del Carmen Moreno Cepas	FAMILIA PROFESIONAL EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	Gonzalo Valiente García	EF	José García Diéguez	FILOSOFÍA	Cecilia Español Díez	FÍSICA Y QUÍMICA	Elena Bobadilla López	FOL	Juan Antonio Guadilla de la Peña	FRANCÉS		GEOGRAFÍA E HISTORIA	Alberto Andoni Fernández Díez	INGLÉS	María Luisa Martínez Losa	LENGUA Y LITERATURA	Noelia Suárez del Valle	MATEMÁTICAS	Andrés Mateos Royo	MÚSICA	Francisco Rodríguez	FAMILIA PROFESIONAL FABRICACIÓN MECÁNICA	Marcos García Díez	ORIENTACIÓN	Graciela Remesal Villar	FAMILIA PROFESIONAL SSCC	Miriam Salazar Ortiz	TECNOLOGÍA	Francisco Medrano Blanco	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	Emma Pérez		
CIENCIAS NATURALES	Elena San Martín Viana																																										
CULTURA CLÁSICA	María Dolores Jara Vicente																																										
ARTES PLÁSTICAS	Gustavo Burgos Navajas																																										
ECONOMÍA	María del Carmen Moreno Cepas																																										
FAMILIA PROFESIONAL EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	Gonzalo Valiente García																																										
EF	José García Diéguez																																										
FILOSOFÍA	Cecilia Español Díez																																										
FÍSICA Y QUÍMICA	Elena Bobadilla López																																										
FOL	Juan Antonio Guadilla de la Peña																																										
FRANCÉS																																											
GEOGRAFÍA E HISTORIA	Alberto Andoni Fernández Díez																																										
INGLÉS	María Luisa Martínez Losa																																										
LENGUA Y LITERATURA	Noelia Suárez del Valle																																										
MATEMÁTICAS	Andrés Mateos Royo																																										
MÚSICA	Francisco Rodríguez																																										
FAMILIA PROFESIONAL FABRICACIÓN MECÁNICA	Marcos García Díez																																										
ORIENTACIÓN	Graciela Remesal Villar																																										
FAMILIA PROFESIONAL SSCC	Miriam Salazar Ortiz																																										
TECNOLOGÍA	Francisco Medrano Blanco																																										
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	Emma Pérez																																										
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN	Jefa del Departamento de Orientación: GRACIELA REMESAL VILLAR (coordinación, atención ESO) JULIA MARTÍNEZ. ESO Y FP. LAURA SAMPEDRO. BACHILLERATO Y FP																																										
JOC: JEFATURA ORIENTACIÓN CONVIVENCIA	JOC es una estructura interna del centro que se ha creado para la coordinación de los tres ámbitos que trabajan la parte emocional y de bienestar del alumnado, así como todo lo relativo al comportamiento, absentismo y a los distintos protocolos que pueda ser necesario abrir. En JOC se estudia cada caso para, de manera conjunta y coordinada, y teniendo en cuenta las diferentes visiones y perspectivas que																																										

	presentan las personas que lo conforman, se puedan proporcionar propuestas de actuación que permitan solventar los problemas que surgen en el día a día del centro. Jc se reúne de forma periódica todas las semanas los martes de 12:25 a 14:10. La dirección del centro forma parte de las reuniones.
JUNTA DE DELEGADOS	La conforman los delegados de cada uno de los cursos del centro. Las tres Jefaturas de Estudios de cada una de las enseñanzas impartidas (ESO, Bachillerato, FP), se encargan de canalizar peticiones y de convocarlos siempre que es pertinente. Cuentan con el apoyo del ED cuando lo necesitan.
AMPA	Está formada por las familias del centro. La colaboración con la dirección es permanente para todo aquello que se precise por ambas partes. Las reuniones con la dirección se hacen siempre a petición de una de las partes, de manera natural y con transparencia. En la actualidad se están trabajando diversas iniciativas, entre ellas una escuela de familias.
LÍNEA PEDAGÓGICA	La línea pedagógica del centro está basada en conseguir el pleno desarrollo de la personalidad del alumnado, tanto desde el punto de vista académico como del punto de vista emocional, actitudinal y vital. Asimismo, se basa en la legislación vigente. En este sentido dentro de la línea pedagógica se consideran como aspectos fundamentales y a tener en cuenta en el proceso de enseñanza aprendizaje lo siguientes: a) La formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y libertad (aconfesionalidad, pluralidad ideológica, respeto a la diversidad y valoración universalista) dentro de los principios democráticos de convivencia. Con formación para paz, la cooperación y la solidaridad. b) La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, así como de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y estéticos. c) La capacitación para afrontar la vida: desde un punto de vista profesional, de continuación de estudios, resolución de problemas... d) La formación en el respeto de la pluralidad lingüística y cultural, ofreciendo un apoyo especial en el aprendizaje del castellano a aquellos alumnos/as cuya lengua materna sea otra.

	e) El fomento del estudio de otras lenguas extranjeras (francés e inglés) que propicien una promoción cultural y social de los alumnos/as a la vez que favorezcan su inserción en el mundo laboral. f) El aprendizaje cooperativo, por proyectos y el aprendizaje servicio como metodologías innovadoras que facilitan el proceso de enseñanza - aprendizaje y acercan la realidad del entorno al aula. Son metodologías, además, que permiten el trabajo por retos, potencian la asunción de responsabilidades y la toma de decisiones. g) Contribuir a incrementar la salud del alumnado mediante medidas de promoción y educación para la salud. h) Contribuir con las diferentes acciones a sensibilizar sobre los ODS y su impacto de manera concreta en el centro educativo. i) Contribuir a una educación basada en la absoluta igualdad y respeto a cualquier tipo de diversidad. j) Contribuir al uso razonable y saludable de las TIC. Además, se atenderá a los siguientes principios metodológicos en la actividad educativa que se desarrolle en el Centro: 1. Formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores morales de los alumnos en todos los ámbitos de la vida, personal, familiar, social y profesional. 2. La participación y colaboración de las familias para contribuir a la mejor consecución de los objetivos educativos. 3. La efectiva igualdad de derechos entre sexos, el rechazo a todo tipo de discriminación y el respeto a todas las culturas. 4. El desarrollo de las capacidades creativas y del espíritu crítico. 5. El fomento de hábitos de comportamiento democrático. 6. La autonomía pedagógica del centro dentro de los límites establecidos por las leyes, así como la actividad investigadora de los profesores a partir de su práctica docente. 7. La atención psicopedagógica y la orientación educativa y profesional. 8. La metodología activa que asegure la participación del alumnado en los procesos de enseñanza y aprendizaje 9. La evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje del centro y de los diversos elementos que lo constituyen. 10. La relación con el entorno social, económico y cultural. 11. La formación en el respeto y defensa del medio ambiente. 12. La metodología contextualizada y activa que facilite aprendizaje realmente significativo para el alumnado.
--	--

	En suma, será objetivo final de la educación que se dispense en el centro formar al alumno/a para que, actuando como sujeto activo de su propia formación sea sujeto activo en el mundo, siendo consciente de sus capacidades y limitaciones, pero abierto a las posibilidades de transformación de la realidad como persona libre y responsable, contribuyendo a desarrollar en él mismo y en los demás actitudes y hábitos característicos propios de una sociedad democrática y justa.
PROGRAMACIÓN DE LAS DIFERENTES MATERIAS	Anualmente, y haciendo uso de la autonomía pedagógica del Centro, se realizarán los documentos institucionales en los que se recojan las intenciones pedagógicas y la reglamentación de las relaciones entre los diferentes sectores de la comunidad educativa. Todos estos documentos vendrán recogidos en la PGA y serán el referente de todas las decisiones que se tomen a lo largo de cada curso académico. Todas las materias, incluida la Religión y también las Actividades Extraescolares y Complementarias, tendrán su programación específica, que será pública a través de la web del centro. En el presente curso académico las programaciones están realizadas en dos formatos: word/pdf y Gauss y se pueden consultar a través de la web.
MODELO DE PARTICIPACIÓN EN LA VIDA ESCOLAR	La actividad académica se ajustará a los procedimientos establecidos por la Ley en cuanto a la participación en la organización y toma de decisiones del Centro de todos los estamentos que intervienen en el proceso educativo (CCP, CLAUSTRO, CONSEJO ESCOLAR fundamentalmente). En este sentido, tal y como se ha descrito en epígrafes anteriores, se respetará fielmente el organigrama legal y constituirán todos los órganos colegiados, los cuales funcionarán desde el principio de la asunción de todas las funciones y responsabilidades que la ley les encomienda. Se promoverá la participación de las familias en la vida del Centro, concebida esta como la unión de esfuerzos, intercambio de información, aportación de ideas, gestión conjunta, prestación de apoyos y colaboración en la vida del Centro. Para ello, se activarán los cauces que reglamentariamente establece la ley y todos aquellos otros que puedan favorecer esta participación.

EVALUACIÓN	La evaluación se configura como un elemento fundamental de funcionamiento, insustituible para la mejora de la práctica docente y del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además de la evaluación interna del progreso del alumnado (evaluación continua, por trimestres, ordinaria, extraordinaria) y de la colaboración con las evaluaciones externas que realicen en el centro los organismos correspondientes (PISA, DIAGNÓSTICO), la propia práctica docente y la calidad de los servicios que la institución oferta al entorno serán elementos a evaluar anualmente.
PROYECTO DIGITAL DE CENTRO Y USO DE LAS TIC	El centro cuenta con un Proyecto Digital que debe actualizarse y renovarse, para lo que se encuentra trabajando. Asimismo, cuenta con diferentes dispositivos digitales que se encuentran a disposición del profesorado y del alumnado. El uso de las TIC debe ser responsable, y adecuado a las recomendaciones que las autoridades sanitarias hacen al respecto. La educación en el empleo de las TIC también es una parte importante del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se fomentará el buen uso de las TIC y se formará al respecto todo lo que sea posible. Asimismo, el centro luchará para conseguir los mejores recursos que sean posibles en este ámbito.
PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO	✓ COVIDA ✓ CON VOZ PROPIA ✓ CURRÍCULUM SOCIOEMOCIONAL ✓ CEHS ✓ CONOCE LA RIOJA ✓ ASPASIA ✓ ALMAZUELA
OTROS PROYECTOS IMPORTANTES	✓ ERASMUS ESCOLAR ✓ ERASMUS FP ✓ PROA+ ✓ PUNTO DE INFORMACIÓN JUVENIL
COMISIONES DE	✓ Comisión ROF

TRABAJO	✓ Comisión de Igualdad ✓ Comisión Biblioteca Su funcionamiento se puede consultar en el documento donde aparecen las consideraciones generales de la PGA.
CUESTIONES ECONÓMICAS	El centro cuenta con un presupuesto anual proveniente de la Consejería de Educación proporcional al volumen de alumnado y a la tipología de las enseñanzas. El presupuesto se gastará de manera ordenada atendiendo a las necesidades del centro, siguiendo la legislación vigente y con una contabilidad transparente de la que se dará cuenta siempre que sea necesario a los órganos competentes. Además, el centro luchará por conseguir los recursos necesarios para poder afrontar las necesidades y mejorar cada día en la atención que prestamos al alumnado.